



CONVOCATORIA 14/2025 CURSO ENTRENADOR DE BOXEO NIVEL 1-2025

La Real Federación Española de Boxeo convoca en Murcia la formación de **ENTRENADOR DE BOXEO NIVEL 1**, desarrollado al amparo de lo establecido en:
Real Decreto 1363/2007 de 24 de octubre de 2007.
Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero.
Resolución de 26 de junio de 2012, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el plan formativo de la modalidad deportiva de boxeo.

PRUEBA DE ACCESO LUGAR

Viernes, 31 de octubre de 2025.

CAR Centro de Tecnificación Deportiva Región de Murcia Av. Mariano Ballester, 2, 30710 Los Alcázares, Murcia

Matriculación en REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOXEO

C/ Ferraz 16, 1º dcha. 28008 Madrid
E-mail: formacion@feboxeo.com

LUGAR BLOQUE ESPECÍFICO: CAR Centro de Tecnificación Deportiva Región de Murcia, ubicado en: Av. Mariano Ballester, número 2, Código Postal 30710, Los Alcázares, Murcia.

CURSO: del 31 de octubre al 20 de diciembre semipresencial.

OCTUBRE: 31 de octubre presencial.

NOVIEMBRE: 01, 02, 28, 29 y 30 presencial.

DICIEMBRE: 19 y 20 de diciembre presencial.

BLOQUE COMÚN PRESENCIAL: 19 y 20 de diciembre de 2025.

HORARIOS: viernes por la tarde, y sábados y domingos de mañana y tarde.

ONLINE: según horario (plataforma "Google Classroom")

Resolución de 26 de junio de 2012, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el plan formativo de la modalidad deportiva de boxeo. ANEXO III. Áreas del bloque específico del plan formativo que pueden ser cursadas a distancia o de forma semipresencial.

EXÁMENES

Convocatoria ordinaria: al finalizar cada área.

Convocatoria extraordinaria: 30 días después de finalizar los exámenes ordinarios.

La asistencia a las clases PRESENCIALES DEL BLOQUE ESPECÍFICO es **OBLIGATORIA PARA TODOS LOS ALUMNOS INSCRITOS** al menos en un 80% de las clases de cada asignatura, la no asistencia a las mismas supone la calificación de “no apto”.

BLOQUE COMÚN (ONLINE / PRESENCIAL)

LUGAR: **Centro Técnicos Deportivos Tándem (Código Centro: 30020421)**, ubicado en: Campus Universitario, 7, Edificio CEEIM, 30100, Espinardo, Murcia.

- Plataforma virtual: Plataforma Tándem “e-learning”.
- Es imprescindible que el alumno disponga de:
Ordenador con acceso a Internet
Cuenta de correo
Programa Adobe Reader (gratuito)
- ONLINE del 13 de noviembre al 11 de diciembre de 2025.
- PRESENCIAL: 19 y 20 de diciembre de 2025.

NÚMERO DE PLAZAS BLOQUE ESPECÍFICO

El número máximo es de 30 plazas. La RFEB reserva un 5% de las plazas ofertadas para personas con discapacidad. En estos casos, el interesado deberá adjuntar a la solicitud de acceso un certificado médico oficial en el que se especifique el grado de discapacidad.

La selección de los alumnos se realizará por riguroso orden de inscripción. En caso de completarse el número de plazas ofertadas, se creará una lista de espera igualmente por orden de inscripción, para cubrir posibles vacantes.

La RFEB se reserva el derecho de anular la presente convocatoria en caso de no alcanzarse un número mínimo de inscripciones.

REQUISITOS DE ACCESO

REQUISITOS GENERALES:

- **Graduado en ESO** o titulación equivalente a efectos académicos.
- Certificado Médico de Aptitud para la práctica de la actividad física.
- Licencia federativa nacional homologada para el año en curso.
- Certificado de delitos sexuales.
- Ficha de inscripción cumplimentada.

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Superar la prueba específica de acceso detallada en: Resolución de 26 de junio de 2012, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el plan formativo de la modalidad deportiva de boxeo.

EXENTOS DE LA PRUEBA DE ACCESO ESPECÍFICA

Quedarán exentos de realizar la prueba de acceso al curso aquellos aspirantes que acrediten, en la modalidad o especialidad deportiva de boxeo, la condición de **deportista de alto nivel o de alto rendimiento**, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 971/2007, de 13 de julio, sobre deportistas de alto nivel y alto rendimiento.

Para ello, deberán aportar junto con la solicitud de inscripción el correspondiente certificado expedido por el Consejo Superior de Deportes o, en su caso, por la Dirección General de Deportes de la Comunidad Autónoma que lo acredite.

Los interesados pueden consultar si reúnen las condiciones para ser calificados como deportistas de alto nivel o alto rendimiento en el siguiente enlace:
<http://www.csd.gob.es/csd/competicion/01deporteAltaCompeticion/03DepAltCompet/02DepAlNiv/Real- Decreto 971-2007/>

PERIODO DE PRÁCTICAS 150 hrs.

El periodo de prácticas deberá realizarse dentro del plazo establecido en los horarios, y en todo caso en un periodo no superior a 12 meses desde la finalización de la convocatoria extraordinaria del bloque específico.

La acreditación de la realización de las prácticas se efectuará mediante la presentación del certificado oficial de prácticas, debidamente firmado por el responsable autorizado del club o entidad colaboradora.

Asimismo, se recuerda que **durante todo el periodo de realización de las prácticas los alumnos deberán disponer de la licencia nacional homologada en vigor.**

ACCESO A LA FORMACIÓN SIN TITULACIÓN DE ESO O BACHILLERATO

Es posible acceder a las enseñanzas deportivas sin cumplir los requisitos de titulación de graduado en ESO o de bachillerato establecidos, siempre y cuando se reúnan las condiciones de edad que se establezcan, y se supere la prueba de madurez correspondiente convocada anualmente por el Servicio de Educación de cada Comunidad Autónoma.

Para la **prueba de acceso al nivel I** se tomarán como referencia los objetivos generales y los vigentes currículos de la ESO (Parte Socio-Lingüística, Parte Matemática, Parte Científico-Técnica).

DOCUMENTACIÓN PARA MATRICULACIÓN

- Formulario de Inscripción
- Fotocopia del D.N.I
- Título de la ESO o equivalente a efectos académicos. El título deberá descargarse desde la **"APP MI CARPETA CIUDADANA"**. No se aceptarán fotografías ni copias escaneadas de este documento.



- Certificado médico oficial (original) que acredite no padecer impedimento alguno para la actividad física.
- Licencia Nacional del año en curso.
- Superar la prueba de acceso de carácter Específico.
- **Justificante de pago de 150 € por reserva de plaza.**

TASAS Y DATOS BANCARIOS

El precio total del curso asciende a **950 €** (incluye bloque específico y bloque común).

Para formalizar la inscripción del curso será necesario realizar una **reserva de plaza por importe de 150 €**, que deberá abonarse en el momento del envío del formulario de inscripción. Dicho importe será descontado del precio total del curso.

El pago deberá efectuarse mediante ingreso o transferencia a la siguiente cuenta:

N.º CTA DE INGRESO: CAIXABANK - ES84 2100 2224 1102 0021 0465

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: 13 DE OCTUBRE DE 2025.

El importe total del curso deberá estar abonado en su totalidad **antes del 31 de octubre de 2025.**

Todos los justificantes de pago y documentación requerida deberán enviarse por correo electrónico a la RFEB, a la dirección: formacion@feboxeo.com

Los datos personales recogidos para la tramitación de la Actividad de Formación Deportiva (AFD), serán tratados conforme a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Su finalidad es la tramitación de su solicitud y sus datos no serán cedidos ni usados para otro fin. El responsable de este fichero es: Real Federación Española de Boxeo, ante la cual podrá ejercitar, debidamente acreditado, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales, dirigiendo su petición a C/ Ferraz 16, 1º dcha. 28008 Madrid, y a feboxeo@feboxeo.com.